

COLECCIÓN ARIEL

Epitomes de Literatura Internacional, Antigua y Moderna

Número 35

San José, Costa Rica, C. A.

Junio, 1913

SUMARIO

- Leonidas Andrieief. . . *Érase una vez...*
Azorín. *La revisión de los clásicos.*
Autores diversos. . . *Poesías francesas.*
Anatolio France . . . *Edmée o la caridad bien entendida.*
Alberto Masferrer. . . *La tierra para todos.*
Alejandro de Tralles. *Sabias Margaritas en la casa del viejo Fausto.*

Érase una vez... *

por LEONIDAS ANDRIEIEF

SORENZO Petrovich Kochevierof, comerciante rico y soltero, llegó a Moscú para que los médicos le viesen, y como la enfermedad que padecía era interesante, le admitieron en seguida en la clínica universitaria.

* De LA LECTURA de Madrid. Traducido directamente del ruso por Julián Juderías.

La tierra para todos *

Hoy, lo mismo que ayer, peor que ayer, los hombres se hallan divididos en dos grandes y opuestas agrupaciones: amos y esclavos. Amos, señores de la vida, los que poseen la tierra; esclavos, forjadores de la vida, los que trabajan la tierra que aquellos poseen. Dice Enrique George, uno de los hombres más sabios y santos de nuestra época: «El hombre que posee la tierra *de que yo me alimento* es mi amo, mi dueño, señor absoluto de mi vida, y yo soy su esclavo, irremediablemente.»

Y en otra parte dice: «sin la tierra, el hombre no puede cumplir sus funciones, no puede desarrollar sus fuerzas, ni física ni moral ni intelectualmente, porque todas las cosas que sirven para esos fines, provienen directa o indirectamente de la tierra».

Estoy seguro de que la mayoría de nuestros lectores, aunque no sean capaces de

* Del opúsculo *Las nuevas ideas*. Amberes, 1912.

razonar filosóficamente sobre esta doctrina, comprenden, adivinan, sienten que esta es la verdad; que la tierra es un elemento de Dios, una fuente *de vida* que *El* nos ha dado para que, mediante nuestro trabajo, obten- gamos de ella todos los bienes terrenales.

Qué haremos, entonces, para que la tierra vuelva a ser *de todos*? Qué haremos para que todo aquel que necesite o desee vivir de la tierra, pueda hacer efectivo este indiscu- tible derecho suyo?

Y más concretamente, ¿qué haremos no- sotros, los salvadoreños, para que aquí en nuestra pequeña patria se realice esa tras- cendental reforma? Qué haremos para que, buenamente, en familia, sin violentar a na- die, sin daño para nadie, se opere o se ini- cie siquiera esa hermosa y cristiana tras- formación, que haría de cada habitante de este país un hombre libre, dueño de su propio destino, capaz de ser feliz y de hacer felices a los suyos?

Pretendo yo que esta pregunta tiene una respuesta; pretendo que ese problema es de sencilla resolución, si hay voluntad de resolverlo. Pretendo que si los salvadore- ños no estamos demasiado pervertidos; si todavía nos tenemos algún amor; si todavía nos consideramos hijos de una misma pa- tria; si no somos una horda de explotado-

res, ansiosos de chupar cada uno la sangre de los otros, convertida en oro; en fin, si todavía subsisten aquí alguna caridad y alguna justicia, podemos, repito, hallar la solución deseada: libertar la tierra y con ella libertarnos nosotros.

* * *

Somos en este país un millón de habitantes, y disponemos de mucho dinero entre todos. Por ejemplo, solo en la Lotería del Hospicio gastamos mensualmente *cuarenta mil pesos*, es decir, casi medio millón de pesos al año. Según cálculos moderados, don Juan Cagliero¹ llevó de este país doscientos mil pesos, sin contar lo que gastamos en festejarle. Tiramos a la calle cada año, en vinos, joyas, perfumes y otras cosas de mero lujo, sumas enormes, y eso no solamente los ricos, sino también los de medianos recursos. Hasta entre la gente que vive de su trabajo diario, como artesanos, sirvientes, planchadoras, etc., no falta alguna vez con qué hacer un pequeño derroche.

Pues bien, si queremos gastar nuestro dinero con juicio; si queremos destinar una pequeña, muy pequeña parte de nuestras

¹ Ministro del Vaticano en estos países de Centro América.

riquezas a libertar la tierra, convertiremos esta patriecita en un edén y al mismo tiempo habremos dado a los demás pueblos el espectáculo admirable, el ejemplo maravilloso de una modesta y casi ignorada nación, resolviendo pacíficamente uno de los problemas más difíciles y temibles que la edad presente ha planteado a todos los pueblos civilizados.

Porque, y conviene tenerlo presente, este problema de emancipar la tierra habrá de resolverse, inevitablemente, de una manera o de otra, conforme a la justicia y a la razón. Es una cosa justa, necesaria y urgente, y nadie ni nada podrá impedir que se convierta en un hecho.

A este problema le ha llegado su hora, y nosotros, todos los hombres, habremos de estudiarlo y de resolverlo, de grado o por fuerza, con sonrisas o con lágrimas; pues tal como lo afirma el profeta Isaías, el que no quiera oír la voz de Dios, sentirá el peso de su mano.

Por qué hemos de preferir la vía dolorosa y las catástrofes, pudiendo seguir una senda florecida y de regocijos?

Si cada uno de nosotros quiere contribuir cada año *con un real*, tendremos anualmente un millón de reales, o sean *ciento veinticinco mil pesos*.

Un real sería el *minimum* de la contribución. Todo el que quisiera, y serían muchos por supuesto, darían dos reales, tres reales, cuatro reales y aun más cada año.

Destinaríamos el excedente de la contribución mínima, es decir, lo que sobra de ciento veinticinco mil pesos, a gastos de administración y a otros de que hablaré más adelante, y los ciento veinticinco mil pesos a comprar terrenos incultos o cultivados ligeramente, y hasta pequeñas fincas de cultivos estables, si alguna vez se ofrecían a precio moderado. Preferiremos, naturalmente, los terrenos incultos.

Haremos de esos terrenos lotes para familias, a razón de dos o tres manzanas por cada persona, según sean la fertilidad y demás condiciones del terreno. Así es que para una familia de tres personas, haríamos un lote de diez, once, doce, trece, catorce o quince manzanas.

En buena tierra y con los procedimientos de la agricultura intensiva, una manzana de terreno puede alimentar a cinco personas; pero como nosotros estamos en el a. b. c. de la agricultura, y además debemos prever el aumento de las familias, calcularemos a dos o tres manzanas por cabeza. De esa manera, una familia compuesta de tres personas, que reciba un lote de seis a

nueve manzanas, no sufrirá estrecheces ni le faltará tierra para cultivar, aun cuando llegue a tener ocho personas, que es entre nosotros el límite ordinario de las familias numerosas.

* * *

A pesar de que el terreno ha sido ya muy acaparado, todavía se puede conseguir bastante a cien pesos manzana, poco más o menos. Así es que con *cien mil pesos* anuales podemos comprar cien lotes de terreno de *diez manzanas cada lote*, por término medio. Como hemos calculado el producto de la contribución mínima en ciento veinticinco mil pesos anuales, todavía nos queda un sobrante considerable, al cual le encontraremos en seguida, necesaria y provechosa aplicación.

Cuando nos falte aquí terreno barato, nos extenderemos sobre Honduras, comprando siempre las tierras más cercanas a nosotros.

Quiere decir, pues, que en cada año podemos redimir *cien familias*. Cien familias, o sean, más o menos, seiscientas personas sustraídas a la miseria, seiscientos esclavos convertidos en hombres libres; no en ricos, pero si en hombres capaces de vivir con tranquilidad, que no se desvelarán esta noche pensando en que mañana no tienen pa-

ra desayunarse. Estas familias no estarán obligadas, como ahora muchas, a dispersarse, yéndose cada uno por su lado en busca del pan, sino que podrán formar verdaderos hogares, más o menos felices, según su actividad, su honradez, su economía y su previsión.

A la familia que reciba un lote, no le impondremos sino tres condiciones:

1ª Que cultive la tierra que se le ha adjudicado. Si la abandona, o si deja de cultivarla mucho tiempo, esa tierra vuelve al poder de la Asociación.

2ª Que pague a la Asociación como arrendamiento del terreno, un *cinco por ciento anual* sobre el valor del lote. Si este ha costado, por ejemplo, *quinientos pesos*, el arrendamiento anual será de veinticinco pesos; suma insignificante, si la comparamos con las que ahora se pagan por arrendamientos.

3ª Que no podrá *nunca* vender su lote, ni transmitirlo por herencia. Esto, para evitar que la tierra liberada vuelva jamás a constituir un monopolio.

En caso de muerte del colono, su hijo mayor, su viuda, o el que venga a quedar como cabeza de la familia, adquiere el derecho de seguir cultivando el mismo lote, y éste solo podrá ser adjudicado a otros, si la

familia que actualmente lo cultiva renuncia voluntariamente a su posesión, o si lo abandona.

Al recibir un colono el lote de tierra que se le ha adjudicado, entra, pues, en posesión permanente del mismo, y por ningún motivo se le podrá retirar, fuera de la indicada razón de abandonar la tierra o de no cultivarla en mucho tiempo.

Como el trabajo agrícola es tan penoso cuando se comienza, especialmente para aquellos que nunca han trabajado la tierra; y como ésta no produce inmediatamente, dispensaremos a todos los arrendatarios de pagar arrendamiento ninguno durante los dos primeros años; salvo que hubieran recibido como lote una finca ya hecha y en plena producción.

Además, cuando un colono carezca absolutamente de recursos para empezar los trabajos, o no tenga con qué hacerse de las herramientas necesarias, o le falte con qué trasladarse a su lote, situado en un lugar lejano, la Asociación le dará en préstamo una pequeña suma, *cien a doscientos pesos*, por ejemplo, sin interés ninguno. Esta suma será devuelta a los dos años, y garantizada con los productos de la finca.

Tenemos la certeza más firme de que, en condiciones semejantes, sólo rehusarán

aceptar la vida agrícola aquellos que no tengan ninguna vocación por la agricultura; aquellos que han escogido como profesión la de vivir a costa de los demás, y aquellos que enfermos de cuerpo o de espíritu, se hallen incapacitados de libertarse, y tengan, a su pesar, que seguir atados al yugo de un empleo o de un oficio malsano.

Qué favorables serían, en efecto, esas condiciones, comparadas con las que ordinariamente rodeaban a los colonos ingleses que iniciaron el cultivo en las tierras desoladas del Oeste americano! Provistos de escasas herramientas y de un fusil, se iban, solos muchas veces, a desmontar en pleno bosque, combatiendo a hachazos los árboles gigantes, labrando los robustos troncos para improvisar una cabaña, resueltos y tenaces contra las fieras, la intemperie, la soledad y el hambre! Pero llevaban consigo el poderoso talismán que hace a los hombres invencibles: el deseo, la necesidad de ser libres.

* * *

Esta reforma en que ha de interesarse la Nación entera no puede hacerse ni entre cuatro personas ni en cuatro días. Necesita tiempo, adeptos convencidos y entusiastas,

estudio minucioso, propaganda suficiente; a fin de que nadie quede en el país sin idea clara de la reforma intentada y de los medios escogidos para efectuarla.

Pero, como la mayor parte de los salvadoreños no saben o no acostumbran leer, será necesario, ante todo, organizar una vasta propaganda verbal que se extienda por todas las ciudades, pueblos y caseríos. En conferencias, en pláticas, y mejor que todo en conversaciones familiares, en las escuelas, en las casas, en los caminos, en toda ocasión y a toda hora, habrá que decirles a los artesanos, a los labriegos, a los jornaleros, a todos, la buena nueva de la Tierra Libre, e interesarles para que nos ayuden en la obra común.

Todo hombre, toda mujer que sienta la justicia y comprenda la necesidad de esta reforma: todo aquel que aspire a redimirse y a redimir a sus hermanos, debe ponerse inmediatamente a la tarea de difundir esta doctrina.

Y para ello nadie ha de retraerse porque sea ignorante, porque le falte elocuencia, o porque no tenga posición elevada, o porque carezca de un título; pues *las verdades fundamentales de carácter moral: aquellas verdades cuyo conocimiento y ejercicio determinan la felicidad de los hombres, duermen en*

la conciencia de todos, y cada uno puede despertarlas, si las llama con fe y con amor, y calor acarician a todo el que se exponga a sus rayos, y basta contemplarlas intensamente, es decir, pensar siempre en ellas, para que ellas se nos vayan revelando poco a poco, hasta que las veamos en toda su claridad y su fuerza.

No os preocupe lo que habéis de hablar, decía Jesús a sus discípulos, cuando les enviaba a la conversión de las gentes, pues el Espíritu hablará por vosotros.

Con igual promesa debemos contar los que propaguemos este evangelio de *la tierra para todos*. La misma verdad, si pensamos en ella con amor y fe, se nos irá mostrando en todos sus detalles, con todos sus matices, con todas sus ramificaciones, hasta que la poseamos totalmente y adquiramos la facultad de hacerla visible, clara y evidente a los demás. Entonces el Espíritu hablará por nosotros.

Alberto Masferrer